

Edpyme Santander Consumo Perú S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de Diciembre 2018 y por el periodo de doce meses terminados el 31 de Diciembre de 2019 Y 2018.

EDPYME SANTANDER CONSUMO PERU S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

En miles de soles (S/ 000)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de Diciembre de 2019</u>	<u>Al 31 de Diciembre de 2018</u>		<u>Notas</u>	<u>Al 31 de Diciembre de 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>
ACTIVO				PASIVO			
Efectivo y Equivalente de efectivo	4	12,949	3,913	Adeudos y obligaciones financieras	10	463,907	370,579
Cartera de créditos, neto	5	536,083	434,517	Cuentas por pagar	11	13,183	5,732
Cuentas por cobrar	6	8,018	5,705	Provisiones	12	3,182	2,780
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	7	2,790	2,541	Impuestos corrientes		2,913	505
Activo intangible, neto	8	1,386	650	Impuestos diferidos		2,761	715
Impuestos corrientes		-	-	Otros pasivos		8,719	4,190
Impuesto diferido		-	-	TOTAL PASIVO		<u>494,665</u>	<u>384,501</u>
Otros activos	9	<u>36,991</u>	<u>28,868</u>	PATRIMONIO			
				Capital social	13(a)	82,893	82,893
				Resultados acumulados	13(d)	-	(4,559)
				Reservas	13(b y c)	5,236	-
				Resultado del ejercicio		15,423	13,359
				TOTAL PATRIMONIO		<u>103,552</u>	<u>91,693</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>598,217</u></u>	<u><u>476,194</u></u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>598,217</u></u>	<u><u>476,194</u></u>
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES		<u>-</u>	<u>-</u>	RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

EDPYME SANTANDER CONSUMO PERU S.A.**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL****En miles de soles (S/ 000)**

	NOTAS	Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019	Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018
INGRESOS POR INTERESES			
Disponible		17	121
Cartera de créditos directos		77,652	69,364
GASTOS POR INTERESES			
Adeudos y obligaciones financieras		(18,739)	(18,135)
Intereses cuentas por pagar		(1,524)	-
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		(483)	(777)
Margen financiero bruto		56,923	50,573
Provisiones para créditos directos	5	(6,809)	(7,136)
Margen financiero neto		50,114	43,437
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	14	27,306	20,323
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		77,420	63,760
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)			
Utilidad en diferencia de cambio, neta		766	265
Margen operacional		78,186	64,025
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de personal y directorio	15	(11,584)	(10,345)
Gastos por servicios recibidos por terceros	16	(44,006)	(33,916)
Impuestos y contribuciones		(709)	(477)
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	7 y 8	(1,055)	(1,318)
Margen operacional neto		20,832	17,969
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES		188	363
Resultados de operación		21,020	18,332
OTROS INGRESOS Y GASTOS	17	1,013	744
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		22,033	19,076
Impuesto a la renta		(6,610)	(5,717)
Resultado neto del ejercicio		15,423	13,359
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral del ejercicio		15,423	13,359
Promedio ponderado de acciones en circulación		0.18606	0.10857
Pérdida básica y diluida por acción en nuevos soles		0.18606	0.10857
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.			

EDPYME SANTANDER CONSUMO PERU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En miles de soles (S/ 000)

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, SOLICITUD DE FUNCIONAMIENTO COMO EDPYME Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

Edpyme Santander Consumo Perú S.A. (en adelante la “Edpyme”), subsidiaria del Banco Santander S.A., domiciliado en España, es una sociedad anónima constituida en el Perú el 22 de octubre de 2012, inscrita en la partida electrónica N° 12929498 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

La Edpyme tiene por objeto otorgar financiamiento al público para la compra de vehículos automotores e inició sus operaciones de crédito el 30 de noviembre de 2012.

El domicilio legal de la Edpyme donde se encuentra su oficina principal, es Av. Rivera Navarrete 475, Of 1502 San Isidro - Lima, Perú. La cantidad de personal empleado por la Edpyme al 31 de Diciembre de 2019 y Diciembre 2018 fue de 60 y 65 empleados respectivamente.

(b) Autorización de funcionamiento como Edpyme

El 6 de noviembre de 2015, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS) emitió la Resolución SBS N° 6749 – 2015, autorizando el funcionamiento como “Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa Santander Consumo Perú S.A.”, la cual podrá realizar las operaciones facultadas por su objeto social, de conformidad con el artículo 288° de la Ley General.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRATICAS CONTABLES

Los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

a) Base de preparación y cambios contables -

Los estados financieros de la Edpyme han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras. Los principios de contabilidad comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y, en forma supletoria, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas por la Contaduría Pública de la Nación a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Edpyme, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Edpyme y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Edpyme. Los estimados y criterios contables críticos se describen en la Nota 4.

De acuerdo a las estimaciones de la Gerencia, en el periodo diciembre 2019 y diciembre 2018 no se han realizado ajustes derivados por cambios en políticas, estimaciones y/o errores contables que requieran la aplicación de la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables, y errores” (NIC 8),

Los estados financieros separados son presentados en soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

b) Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Edpyme se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La moneda funcional y la moneda de presentación de la Edpyme es el Sol.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados y otro resultado integral.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Edpyme tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a: disponible, cartera de créditos, cuentas por cobrar y los pasivos en general.

d) Disponible -

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los saldos mantenidos en bancos.

e) Cartera de créditos y cuentas por cobrar -

En esta categoría se incluyen los activos financieros cuyos flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Edpyme, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogerá tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos efectuados en otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la entidad.

Los créditos y cuentas por cobrar se registran al inicio a su costo histórico y se valoran en función al deterioro de la calidad crediticia del deudor; los intereses devengados de los activos financieros y las pérdidas por deterioro se registran en el estado de resultados y otro resultado integral. La intención de la Edpyme es mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes.

La Edpyme aplica para el registro de las colocaciones y la provisión para deudas incobrables, los criterios establecidos en la Resolución SBS No.11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones".

Tipo de créditos -

Los créditos se clasifican en: i) créditos a grandes empresas, ii) créditos a medianas empresas, iii) pequeña empresa, iv) microempresa y v) créditos de consumo no revolvable. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente, el propósito del crédito y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación del deudor -

Las categorías de clasificación crediticia establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de

créditos no minoristas (grandes y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la administración del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, microempresa y consumo no revolvente) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Edpyme no ha otorgado avales, cartas fianzas, cartas de crédito emitidas y confirmadas, ni líneas de créditos no utilizadas, por lo que no posee riesgo por compromisos contingentes.

Exigencias de provisiones -

De acuerdo con las normas vigentes, la Edpyme efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas. La provisión genérica se registra de manera preventiva para los créditos directos e indirectos calificados en categoría normal.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Los requerimientos de provisiones se determinan considerando el tipo de crédito, las garantías constituidas que respaldan la operación y las categorías de clasificación crediticia normal, con problemas potenciales, deficientes, dudosos y pérdida.

Las provisiones genéricas voluntarias han sido determinadas por la Edpyme en base al desempeño crediticio de los clientes que conforman la cartera de créditos, la experiencia previa y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas de la cartera de créditos.

La Edpyme efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos no minoristas, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. La cartera de créditos a minoristas es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y alinea la clasificación de dichos deudores con el resto de entidades del sistema financiero, para ambos casos.

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas, de acuerdo a lo siguiente:

Categoría normal -

Tipos de crédito	Componente fijo
Créditos a grandes empresas	1.00%
Créditos a medianas empresas	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%

Otras categorías por tipo de garantías –

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	Con	
		<u>Con Garantía preferida</u>	<u>Garantía preferida de muy rápida realización</u>
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

Cuando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para colocaciones de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados integrales.

La provisión para riesgo de incobrabilidad en contratos de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia de la Edpyme, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

f) Instalaciones, mobiliario y equipo, neto -

Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	<u>Años</u>
Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas	5(*)
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	4
Vehículos	5

(*) La vida útil de las instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas equivale al plazo del contrato.

Los desembolsos incurridos después que una instalación, mobiliario y equipo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos.

Cuando una instalación, mobiliario y equipo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral.

El modelo de reconocimiento posterior de instalaciones, mobiliario y equipos seguido por la Edpyme es el costo.

g) Activos intangibles, neto -

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, si la hubiera. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La vida útil de estos activos ha sido estimada en tres (3) años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Edpyme, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles.

El modelo de reconocimiento posterior de los intangibles seguido por la Edpyme es el costo.

h) Comisiones pagadas por adelantado -

Las comisiones pagadas por adelantado corresponden a las comisiones pagadas a los concesionarios de venta de autos, vinculadas a la colocación de créditos vehiculares. Inicialmente se registran dentro del rubro de "Otros activos" del estado de situación financiera y se reconocen en el rubro de "Gastos por servicios recibidos por terceros" del estado de resultados y otro resultado integral, por el método de línea recta en función a la vigencia del contrato del crédito vehicular.

i) Deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Edpyme revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Si luego de efectuar el análisis resulta que su valor en

libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados y otro resultado integral. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso, es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

j) Adeudos y obligaciones financieras -

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados a su valor nominal. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados y otro resultado integral.

k) Beneficios a los trabajadores -

Los beneficios de los trabajadores a corto plazo se devengan de acuerdo con lo siguiente:

(k.1) Vacaciones y otros beneficios al personal -

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

(k.2) Compensación por tiempo de servicio (CTS) -

La provisión para compensación por tiempo de servicios (CTS) del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados dos veces al año en instituciones del sistema financiero a elección de los empleados.

l) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes -

Las provisiones son reconocidas cuando la Edpyme tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Edpyme tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando

flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Tal revelación no es requerida cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

m) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones de la cartera de créditos vehiculares son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Los otros ingresos y gastos de la Edpyme son registrados en el período en que se devengan.

n) Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta comprende la suma del impuesto a la renta corriente por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales.

Los pasivos por impuestos sobre la renta diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto a la renta diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Edpyme va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuesto a la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Edpyme disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. Las mediciones de tales impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Edpyme espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de los resultados del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio, en cuyo caso el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

o) Arrendamientos -

La Edpyme mantiene arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Edpyme actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Edpyme la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda y de tasa de interés), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Edpyme se concentra principalmente en la potencial volatilidad de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

El Comité de Riesgos tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. Dicho Comité identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con sus unidades operativas.

La Gerencia de la Edpyme sobre la base de su experiencia y habilidad controla los riesgos de mercado, de liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio de acuerdo a lo siguiente:

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Edpyme utiliza el calce financiero de activos y pasivos para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

a) Riesgo de mercado -

La Edpyme está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado en el que opera la Edpyme. El riesgo de mercado comprende el riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los productos en los mercados financieros en los que la Edpyme mantiene posiciones abiertas. Al respecto, la Edpyme no está afectada a riesgo de mercado significativo debido a que no realiza operaciones de compra y venta de inversiones y tampoco mantiene una cartera de inversiones a la fecha del estado de situación financiera.

i) Riesgo de tasa de interés -

La exposición al riesgo de tasa de interés, está vinculado a la diferencia en las tasas de interés en activos y pasivos. Tanto las tasas de interés cobradas (colocaciones) y pagadas (adeudados y valores) son fijas, es decir no están indexadas a ningún indicador (como LIBOR o IPC), pero sí difieren en duración. En este sentido, la institución sí se encuentra expuesta a este riesgo, por lo que se tienen límites y modelos corporativos que se evalúan mes a mes, tanto el impacto en el margen financiero como en el valor patrimonial y son expuestos en los comités de activos y pasivos para su discusión.

La Gerencia considera que los plazos entre activos y pasivos vigentes son adecuados, permitiendo controlar eventuales variaciones en las tasas de mercado con la debida anticipación.

4. DISPONIBLE

En miles de S/	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del País	12,946	3,910
Otras Disponibilidades	3	2
Caja	-	1
Total	12,949	3,913

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el disponible incluye cuentas corrientes en bancos del país denominadas en Soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

5. CARTERA DE CREDITOS, NETO

(a) Este rubro comprende:

En miles de S/	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Créditos vigentes	545,548	445,551
Créditos en cobranza judicial	9,965	9,877
Créditos vencidos	6,448	9,475
Créditos refinanciados	2,959	2,290
Total	564,920	467,193
Mas		
Rendimientos devengados	4,547	3,759
Menos		
Ingresos Diferidos	(363)	(292)
Provisión para incobrabilidad de créditos	(33,021)	(36,143)
Total	536,083	434,517

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cartera de créditos directos segmentada por tipo de crédito, es la siguiente:

En miles de S/	Al 31 de Diciembre de 2019		Al 31 de Diciembre de 2018	
		%		%
Consumo no revolviente	500,831	88.66%	431,832	92.43%
Pequeñas empresas	48,848	8.65%	24,943	5.34%
Medianas empresas	5,678	1.01%	6,057	1.30%
Microempresas	8,362	1.48%	3,812	0.82%
Grandes empresas	1,201	0.21%	549	0.12%
Total	564,920	100.00%	467,193	100.00%

La cartera de créditos directos, está respaldada con garantías recibidas por los clientes, las cuales están conformadas por garantías mobiliarias (prenda sobre el vehículo financiado) y ascienden al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 a S/ 744 y S/ 651 millones respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la clasificación de la cartera de créditos directos, por categoría de riesgo es la siguiente:

En miles de S/	Créditos directos					
	Al 31 de Diciembre de 2019			Al 31 de Diciembre de 2018		
	N° deudores	Saldo	%	N° deudores	Saldo	%
Normal	15,693	483,541	86%	14,182	387,400	83%
Dudoso	1,312	24,397	4%	1,399	24,995	5%
Con problemas potenciales	1,161	30,055	5%	1,040	25,758	6%
Pérdida	510	10,943	2%	574	14,129	3%
Deficiente	635	15,621	3%	635	14,619	3%
Total	19,311	564,557	100.00%	17,830	466,901	100.00%
Rendimientos devengados		4,547			3,759	
Total		569,104			470,660	

(c) El movimiento de la provisión para la incobrabilidad de los créditos directos, es como sigue:

En miles de S/	Específica	Genérica	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	29,608	3,788	33,396
			-
Adiciones	7,522	382	7,904
Recuperaciones			-
Castigos	(5,406)	-	(5,406)
Diferencia de cambio	303	(54)	249
Saldos al 31 de diciembre 2018	32,027	4,116	36,143
Adiciones	8,038	966	9,004
Recuperaciones		(244)	(244)
Castigos	(11,840)		(11,840)
Diferencia de cambio	(36)	(6)	(42)
Saldos al 31 de Diciembre 2019	28,189	4,832	33,021

La provisión genérica incluye:

En miles de S/	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Provisión genérica obligatoria - componente fijo	4,832	3,872
Provisión genérica voluntaria	-	244
Total	4,832	4,116

La Gerencia analiza constantemente los efectos de la situación económica y su repercusión en la Edpyme; asimismo, se constituyen periódicamente provisiones para un eventual deterioro de la cartera de créditos. En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, están efectuadas de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes a la fecha.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro comprende:

En miles de S/	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Comisiones por Intermediación de Seguros (b)	6,118	4,619
Diversas (a)	1,140	1,685
Cuentas por cobrar a concesionarios (c)	409	143
Por cobrar al personal	294	270
Depósitos en garantía	155	124
Seguro desgravamen/portes por cuenta de terceros (d)	26	32
Provisión cuentas por cobrar	(124)	(1,168)
Total	8,018	5,705

- (a) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar 100% provisionadas y Otras cuentas por cobrar.
- (b) Corresponde principalmente a las comisiones por cobrar a la aseguradora por los servicios vinculados a las colocaciones de seguros vehiculares y desgravamen.
- (c) Corresponde a cuentas por cobrar por cancelaciones anticipadas y compras de tasas de los créditos.
- (d) Corresponde las cuentas por cobrar a los clientes por los seguros desgravamen y portes que contrataron en la adquisición del vehículo.

7. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta de instalaciones, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

En miles de S/	Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas	Mobiliario	Equipo	Vehículos	Obras en Ejecución	Total
Costo:						
Saldo al 01 de enero de 2018	483	327	1,444	25	23	2,302
Adiciones	1,485	89	245	-	1,455	3,274
Bajas	-82	-	-7	-	-	-89
Reclasificaciones	-	-	-	-	-1,478	-1,478
Saldo al 31 de diciembre 2018	1,886	416	1,682	25	-	4,009
Adiciones	41	12	727	-	54	834
Bajas	-	-2	-24	-	-	-26
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2019	1,927	426	2,385	25	54	4,817
						-
Depreciación acumulada:						
Saldo al 01 de enero de 2018	24	127	668	14	-	833
Adiciones	304	52	284	6	-	646
Bajas	-9	-	-2	-	-	-11
Saldo al 31 de diciembre 2018	319	179	950	20	-	1,468
Adiciones	186	39	346	4	-	575
Bajas	-	-2	-14	-	-	-16
Saldo al 31 de diciembre 2019	505	216	1,282	24	-	2,027
Costo neto:						
Saldo al 31 de diciembre 2019	1,422	210	1,103	1	54	2,790
Al 31 de diciembre de 2018	1,567	237	732	5	-	2,541

La Gerencia de la Edpyme considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus instalaciones, mobiliario y equipo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Edpyme no mantiene activos otorgados en garantía.

8. ACTIVO INTANGIBLE, NETO

Este rubro comprende:

En miles de S/	Software	Total
Costo:		
Saldo al 01 de enero de 2018	3,814	3,814
Adiciones	344	344
Bajas	-2,113	-2,113
Ajustes	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,045	2,045
Adiciones	1,216	1,216
Bajas	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,261	3,261
Amortización acumulada:		
Saldo al 01 de enero de 2018	2,909	2,909
Adiciones	599	599
Bajas	-2,113	-2,113
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,395	1,395
Adiciones	480	123
Bajas	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,875	1,875
Costo neto:		
Al 31 de diciembre de 2019	1,386	1,386
Al 31 de diciembre de 2018	650	650

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los activos intangibles de vida útil definida se componen por software y licencias utilizadas por la Edpyme en el manejo de las operaciones.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia de la Edpyme, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por la Edpyme al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro comprende:

En miles de S/	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Comisiones pagadas por adelantado (a)	33,797	25,853
Interés Descontado Papeles CP (b)	2,633	2,649
Otros gastos pagados por anticipado	514	300
Otros activos	47	66
Total	36,991	28,868

- (a) Corresponden a Incentivos y comisiones pagadas por adelantado a los concesionarios de venta de autos, vinculadas a la colocación de créditos vehiculares.
- (b) Corresponde al interés descontado de los papeles comerciales emitidos a corto plazo.

10. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras comprenden préstamos renovables obtenidos de instituciones financieras locales y del extranjero para financiar capital de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Edpyme cuenta con préstamos con bancos del exterior y nacionales; así como emisiones de papeles comerciales de corto plazo, con vencimiento corriente conforme al siguiente detalle:

En miles S/	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Bancos locales	320,542	251,354
Valores y Títulos	129,880	88,580
Bancos del exterior	13,485	30,645
Total	463,907	370,579

Emisor	Emisión	Serie	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Miles S/	Plazo
Edpyme Santander Consumo Peru S.A.	2da.	A	22/06/2018	17/06/2019	50,000	1 año
Edpyme Santander Consumo Peru S.A.	3ra.	A	5/12/2018	30/11/2019	38,580	360 días

S/88,580

Edpyme Santander Consumo Peru S.A.	4ta.	A	10/04/2019	4/04/2020	39,280	360 días
Edpyme Santander Consumo Peru S.A.	1ra.	B	14/06/2019	8/06/2020	40,600	360 días
Edpyme Santander Consumo Peru S.A.	2da.	B	16/10/2019	10/10/2020	50,000	360 días

S/129,880

La segregación de deuda se detalla a continuación:

Institución	Al 31 de Diciembre de 2019		
	Mone da	Total	Vencimiento
	extranjera		
	US\$	S/	
Banco de Chile	2,039	6,757	12/06/2020
Banco de Chile	1,017	3,369	14/07/2020
Banco de Chile	1,014	3,360	29/07/2020
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	9,576	30/01/2020
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	10,976	29/02/2020
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	9,576	30/03/2020
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	9,577	29/04/2020
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	10,199	20/07/2020
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	19,131	20/10/2021
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	13,547	18/11/2021
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	9,519	2/12/2021
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	8,611	9/12/2021
Banco GNB Perú	-	9,278	26/02/2020
Banco GNB Perú	-	3,094	20/04/2020
Banco GNB Perú	-	2,062	23/04/2020
Banco GNB Perú	-	28,432	13/08/2020
Banco Interamericano de Finanzas (BanBif)	-	13,696	13/09/2020
Banco Interamericano de Finanzas (BanBif)	-	20,046	15/12/2020
Banco Interamericano de Finanzas (BanBif)	-	53,337	10/06/2022
Banco Internacional del Perú (Interbank)	-	15,049	26/02/2020
Banco Internacional del Perú (Interbank)	1,001	3,317	17/03/2020
Banco Internacional del Perú (Interbank)	2,002	6,635	17/03/2020
Banco Internacional del Perú (Interbank)	-	15,050	27/03/2020
BBVA Banco Continental	-	49,834	21/02/2020
Instrumentos de Corto Plazo	-	39,280	4/04/2020
Instrumentos de Corto Plazo	-	40,600	8/06/2020
Instrumentos de Corto Plazo	-	50,000	10/10/2020
Total	7,073	463,907	

En miles de S/

Al 31 de Diciembre de 2018

Institución	Moneda	Total	Vencimiento
	extranjera		
	US\$	S/	
Banco de Chile	2,004	6,758.00	11/01/2019
Banco de Chile	2,001	6,750.00	23/06/2019
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	5,136.00	16/07/2019
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	9,573.00	1/11/2019
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	9,573.00	1/12/2019
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	9,573.00	31/12/2019
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	9,573.00	30/01/2020
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	9,573.00	29/02/2020
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	9,574.00	30/03/2020
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	9,574.00	29/04/2020
Banco de Crédito del Perú (BCP)	-	10,193.00	20/07/2020
Banco de Crédito e Inversiones S.A. - BCI	4,065	13,711.00	19/01/2019
Banco de Crédito e Inversiones S.A. - BCI	1,016	3,425.00	25/01/2019
Banco GNB Perú	-	14,924.00	6/04/2019
Banco GNB Perú	-	4,070.00	25/07/2019
Banco Interamericano de Finanzas (BanBif)	-	13,058.00	28/11/2019
Banco Interamericano de Finanzas (BanBif)	-	8,021.00	7/12/2019
Banco Interamericano de Finanzas (BanBif)	-	10,043.00	30/12/2019
Banco Interamericano de Finanzas (BanBif)	-	7,417.00	18/04/2020
Banco Interamericano de Finanzas (BanBif)	-	3,708.00	15/05/2020
Banco Interamericano de Finanzas (BanBif)	-	3,708.00	18/05/2020
Banco Interamericano de Finanzas (BanBif)	-	7,517.00	15/06/2020
Banco Interamericano de Finanzas (BanBif)	-	13,696.00	13/09/2020
Banco Interamericano de Finanzas (BanBif)	-	20,046.00	15/12/2020
Banco Santander Peru S.A.	-	3,509.00	11/01/2019
Banco Santander Peru S.A.	-	2,501.00	26/01/2019
Banco Santander Peru S.A.	-	6,503.00	27/01/2019
BBVA Banco Continental	-	16,825.00	11/01/2019
BBVA Banco Continental	-	33,467.00	2/09/2019
Instrumentos de Corto Plazo	-	50,000.00	17/06/2019
Instrumentos de Corto Plazo	-	38,580.00	30/11/2019
	9,086	370,579	

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los adeudos y obligaciones financieras tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

En miles de S/	<u>Al 31 de Diciembre de 2019</u>		<u>Al 31 de Diciembre de 2018</u>	
		%		%
Hasta 1 mes	9,576	2%	53,232	14%
De 2 meses a 3 meses	119,716	26%	-	0%
De 3 meses a 12 meses	230,471	50%	212,768	57%
De 12 meses a más	104,144	22%	104,579	28%
Total	463,907	100%	370,579	100%

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 incluye principalmente importes por pagar a los proveedores de servicios por S/8,707 mil y S/2,381 mil respectivamente; compañías de seguros por S/1,440 mil y S/ 1,916 mil respectivamente correspondientes a los seguros recaudados por cuenta de los clientes de la Edpyme; así como una partida con Sk Bergé Perú SAC producto de un contrato asociativo de colaboración empresarial.

En miles de S/	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>
Proveedores de Servicios	8,707	2,381
Otras cuentas por pagar- SK Bergé	1,524	-
Seguros por cuenta de prestatarios	1,440	1,916
Vacaciones por pagar	547	607
Participaciones por pagar	530	502
Tributos Retenidos	260	144
Remuneraciones por pagar	76	68
Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones	62	72
Tributos por cuenta propia	36	42
Honorarios por pagar	1	-
Total	13,183	5,732

12. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro comprende:

En miles de S/	<u>Al 31 de Diciembre de 2019</u>	<u>Al 31 de Diciembre de 2018</u>
Provisiones Varias	2,525	2,163
Provisiones Gastos Recursos Humanos	575	547
Provisiones Auditoría	82	70
Total	3,182	2,780

13. PATRIMONIO

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Edpyme está representado por 82.89 millones acciones comunes, y en circulación respectivamente de S/.1.00 nuevo sol de valor nominal cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Con fecha 09 de octubre 2019 la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, según resolución N°4652-2019 autoriza al Banco Santander S.A (España) a adquirir 37,301,849 acciones representativas de capital social de la Edpyme Santander Consumo Perú S.A pertenecientes a SKBergé S.A. (Chile), con lo cual su participación directa se elevará de 55% a 99.99%. Con fecha 20 de noviembre de 2019, se hace efectiva la transferencia de acciones.

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria son como sigue:

2019		
<u>Accionista</u>	<u>Número de Accionistas</u>	<u>Total de Participación</u>
Banco Santander S.A	1	99.99%
Administración de Bancos Latinoamericanos Santander S.L	1	0.01%
Total	2	100.00%

2018		
<u>Accionista</u>	<u>Número de Accionistas</u>	<u>Total de Participación</u>
Banco Santander S.A	1	55.00%
SkBergé S.A	1	45.00%
Total	2	100.00%

(b) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo el 10% de la utilidad neta de cada ejercicio después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta.

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 17 de julio de 2019 aprobó constituir reserva legal por S/880 mil, proveniente de la utilidad del ejercicio 2018.

(c) Reserva facultativa

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 17 de julio de 2019 aprobó constituir reserva facultativa que pueden ser reducidas sin autorización de la SBS por S/ 7,920 millones. Así mismo la Junta acordó distribuir dividendos al socio minoritario con cargo a Reservas Facultativas el monto de S/ 3,564 millones.

(d) Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neto del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2019, acordó el compromiso de capitalización del 100% de las utilidades correspondientes al ejercicio 2019, con el objeto de incrementar el patrimonio efectivo de la sociedad en el presente ejercicio mediante su cómputo efectivo, ello después de detraer 10% de las utilidades correspondientes a la reserva legal.

Dicho compromiso se concretará, luego de la aprobación por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2019.

14. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende:

En miles de S/	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Comisión por Intermediación Seguros	11,837	8,669
Comisión Prima Única - Desgravamen	4,790	3,729
Comisión comercialización GPS	2,979	1,957
Comisiones de cobranza (a)	2,392	1,738
Portes y Mantenimientos	2,300	2,104
Recupero Bono de Descuento por campaña	2,262	1,363
Comisión Revisión de Póliza Endosada	658	600
Recupero Bono Plan Fidelización	52	-
Comisión Liberación de Garantía	36	109
Comisión STBLC	-	54
Total	<u>27,306</u>	<u>20,323</u>

- (a) Corresponde a comisiones por financiación de los gastos notariales y registrales de los créditos otorgados.

15. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Comprende:

En miles de S/	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Sueldos y salarios	6,452	5,598
Gratificaciones	1,025	931
Otros gastos de personal	685	481
Compensación por tiempo de servicios	610	555
Essalud	572	492
Entidad prestadora de salud	561	481
Participación de los Trabajadores	530	500
Compensación vacacional	530	248
Bonificaciones	493	953
Otros	126	106
Total	11,584	10,345

16. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS POR TERCEROS

Comprende:

En miles S/	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Servicio de comercialización (a)	28,671	23,281
Recuperaciones	2,913	1,431
Servicio de cobranza	2,143	2,368
Servicios de cómputo	1,705	885
Marketing	1,564	591
Honorarios profesionales	1,487	547
Servicios Notariales	1,188	889
Alquiler	1,161	1,101
Consultoría	922	562
Otros menores	725	893
Comunicaciones	471	487
Mantenimiento de oficina	286	236
Lincencia por Software	245	197
Gasto de viaje	187	98
Servicio de vigilancia	149	116
Suministros y energía	141	147
Seguro Póliza Paraguas	29	86
GPS Gratuito	19	-
Mantenimiento de vehículos	-	1
Total	44,006	33,916

(a) Los gastos por servicio de comercialización incluye:

En miles S/	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Comisiones e Incentivos a concesionarios y ejecutivos de ventas	15,334	13,679
Fuerza de ventas	10,760	7,514
Comisiones de seguros a concesionarios	2,370	2,002
Otros menores	207	86
	<u>28,671</u>	<u>23,281</u>

Las “Comisiones e Incentivos a concesionarios y ejecutivos de ventas”, Corresponden al gasto devengado de las comisiones pagadas por adelantado a los concesionarios vinculadas a la colocación de créditos vehiculares, presentado en el rubro "otros activos" del estado de situación financiera Nota 2 (h).

17. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Comprende:

En miles S/	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
<u>Otros ingresos</u>		
Recupero de Cartera Judicial	1,653	864
Otros ingresos por Seguros	1,224	738
Otros ingresos por Reembolso	-	435
Ingreso por cancelación anticipada	390	278
Ingresos de ejercicios anteriores	286	219
Otros Ingresos	107	102
	<u>3,660</u>	<u>2,636</u>
<u>Otros gastos</u>		
Condonaciones	(2,225)	(1,465)
Evento de riesgo operacional	(92)	(78)
Otros Gastos	(330)	(349)
	<u>(2,647)</u>	<u>(1,892)</u>
Total	<u>1,013</u>	<u>744</u>

18. SITUACION TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

(i) *Tasa del impuesto*

En aplicación de la Ley N° 30296 – Ley que promueve la reactivación de la economía, se modificó el impuesto a cargo de los perceptores de rentas de tercera categoría domiciliados en el país como sigue:

Ejercicios gravables	Tasa
2014	30%
2015 – 2016	28%
2017 en adelante	29.50%

Sin embargo, de acuerdo al Convenio de estabilidad jurídica firmado con la Agencia de la Promoción a la Inversión Privada (Proinversión) y el Estado Peruano (Nota 19 (f)), establece entre otros, que la tasa del impuesto a la renta aplicable a la Edpyme hasta el año 2021 será de 30%.

(ii) *Precios de transferencia*

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200 mil y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación de sustento de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000 mil y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1,000 mil. Ambas obligaciones son exigibles en el caso que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Edpyme presentó la Declaración Informativa Precios de Transferencia – Reporte Local por el ejercicio 2018 y 2019.

(b) Situación de fiscalización

La declaraciones juradas del impuesto a la renta por los años 2018, 2017, 2016 y 2015, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

(c) Convenio de estabilidad jurídica

Con fecha 13 de setiembre de 2013, la Edpyme firmó con la Agencia de la Promoción a la Inversión Privada (Proinversión) y el Estado Peruano, un convenio de estabilidad jurídica por un plazo de diez (10) años a través del cual el Estado se compromete a:

- Mantener la estabilidad jurídica del régimen tributario referido al Impuesto a la Renta, conforme a lo prescrito en el artículo 40 del Decreto Legislativo N° 757 y normas modificatorias, lo cual implica - mientras se encuentre vigente dicho Convenio- que la determinación del Impuesto a la Renta que le corresponde abonar a la Edpyme no sufrirá cambios y será determinado conforme a lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto a la Renta aprobado por Decreto Supremo N°179-2004-EF y normas modificatorias vigentes al momento de celebración del Convenio.
- El régimen de estabilidad implica que en caso que el impuesto a la renta referido en el párrafo anterior se modificara durante la vigencia del convenio, dichas modificaciones no afectarán a la Edpyme, aunque se trate de aumento o disminución de las tasas, de la ampliación o reducción de la base imponible, o de cualquier otra causa de efectos equivalentes. Por lo tanto las modificaciones en las leyes de impuesto a la renta respecto a las tasas tributarias no afectan a la Edpyme.
- Mantener la estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores de la Edpyme mientras se encuentre vigente el Convenio, al amparo de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 12 del Decreto Legislativo N°662, en las distintas modalidades contempladas en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N°728, Ley de Productividad y Competitividad labora, aprobada por Decreto Supremo N°003-97-TR y normas modificatorias, vigentes a la celebración del convenio

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) *Categoría de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Edpyme se componen de:

En miles S/	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
	Préstamos y partidas por cobrar	Préstamos y partidas por cobrar
Activo		
Efectivo y Equivalente de efectivo	12,949	3,913
Cartera de créditos, neto	536,083	434,517
Cuentas por cobrar	8,018	5,705
Total	557,050	444,135
Pasivo		
Adeudos y obligaciones financieras	463,907	370,579
Cuentas por pagar	13,183	5,732
Total	477,090	376,311

(b) Gestión de riesgos financieros

La Gerencia, en base a las políticas con las que opera la Edpyme y su conocimiento del mercado y experiencia en el sector, establece políticas para el control de los distintos riesgos del negocio, a efectos de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

(c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Edpyme se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La gestión de riesgo de crédito aplicada por la Edpyme se basa en un enfoque global e integral en todas las etapas del proceso: análisis, aprobación, seguimiento (cobranza) y recuperación. Se aplican políticas, procedimientos, metodologías y herramientas según el esquema corporativo del Grupo Santander, adaptadas a la realidad y legislación peruana.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Edpyme, se detalla a continuación:

En miles de S/	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
	Préstamos y partidas por cobrar	Préstamos y partidas por cobrar
Activos financieros:		
Efectivo y Equivalente de efectivo	12,949	3,913
Cartera de créditos	536,083	434,517
Cuentas por cobrar	8,018	5,705
Total	557,050	444,135

Garantías recibidas

Las garantías que toma la Edpyme son garantías mobiliarias (prenda sobre el vehículo financiado), para asegurar el cumplimiento de una obligación (Nota 5(a)).

Como valor de las garantías recibidas, éstas se expresan inicialmente al valor acordado a la fecha del contrato del financiamiento. En cuanto a su actualización para el cálculo de provisiones se usa tablas de castigo de acuerdo al plazo.

Calidad crediticia de la cartera de créditos

El siguiente, es un resumen de los créditos directos clasificados en cuatro (4) grupos importantes. Para dicha clasificación se han tomado los siguientes criterios:

- (1) No vencidos ni deteriorados:** son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable de vigente.
- (2) Vencidos pero no deteriorados:** son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo de normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable diferente a vigente.

(3) **Deteriorados:** son todos aquellos créditos directos, clasificados en la categoría de riesgo de deficiente, dudoso y pérdida.

(4) **Créditos no minorista:** comprende los créditos directos otorgados a medianas empresas y grandes empresas.

En miles S/

	Cartera de créditos (**)				
	Créditos no minoristas (*)	Créditos Pequeña y Micro	Créditos de Consumo	Total	%
Al 31 de Diciembre de 2019					
Creditos no vencidos ni deteriorados	6,273	46,515	460,130	512,918	96%
Créditos vencidos no deteriorados	190	156	333	679	0%
Créditos deteriorados	416	10,346	40,197	50,960	10%
Cartera bruta	6,879	57,017	500,661	564,557	105%
Menos: provisiones	200	4,623	28,198	33,021	5%
Total neto	6,679	52,394	472,463	531,536	100%

En miles S/

	Cartera de créditos (**)				
	Créditos no minoristas (*)	Créditos Pequeña y Micro	Créditos de Consumo	Total	%
Al 31 de Diciembre de 2018					
Creditos no vencidos ni deteriorados	5,368	22,234	384,687	412,289	96%
Créditos vencidos no deteriorados	384	-	485	869	0%
Créditos deteriorados	851	6,497	46,395	53,743	12%
Cartera bruta	6,603	28,731	431,567	466,901	108%
Menos: provisiones	374	3,225	32,544	36,143	8%
Total neto	6,229	25,506	399,023	430,758	100%

(*) Créditos no minorista: comprende los créditos directos otorgados a medianas empresas y grandes empresas.

(**) Se presentan los créditos netos de ingresos diferidos.

El siguiente cuadro muestra el análisis de días de atraso en los créditos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Créditos no vencidos ni deteriorados		Créditos vencidos no deteriorados		Créditos deteriorados	
	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
En miles S/						
Hasta 30	512,918	412,289	679	755	19,075	17,635
De 31 a 60		-		114	14,205	13,572
De 61 a 90		-			5,870	6,539
De 90 a más		-			11,810	15,997
Total	512,918	412,289	679	869	50,960	53,743

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio está vinculado al descalce de monedas entre activos y pasivos, originado en transacciones en diferentes monedas. Las variaciones en el tipo de cambio pueden afectar positiva o negativamente según la estructura entre activos y pasivos en moneda extranjera. Esta exposición es monitoreada periódicamente, encontrándose en niveles aceptables durante el presente ejercicio.

En miles de US\$	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Activos:		
Efectivo y Equivalente de efectivo	1,559	175
Cartera de créditos	6,797	8,739
Cuentas por cobrar	336	384
Otros activos	379	377
Total	<u>9,071</u>	<u>9,675</u>
Pasivos:		
Adeudos y obligaciones financieras	7,072	9,085
Cuentas por pagar	1,609	143
Provisiones	49	58
Otros pasivos	57	123
Total	<u>8,787</u>	<u>9,409</u>
Posición (pasiva) activa neta	<u>284</u>	<u>266</u>